

guerra se prolongue". En ningún momento la política de Hitler y Stalin coincidió a pesar de la guerra española, e incluso respecto a sus aliados respectivos en ella.

Si estas son sus interesantes tesis, el libro adolece de cierto desorden y reiteración en el relato, alusiones a anteriores escritos, etc., pese a que la redacción es fluida y atractiva.

Si alguna conclusión cierta se puede extraer es el contraste que produce la completa independencia internacional que reinó en el bando nacional: ni el Generalísimo ni ninguna instancia militar o política se plegaron nunca a "consejos" de más allá de nuestras fronteras. La postura de Franco con motivo de la negociación de concesiones a la HISMA, pese a los "retrasos" de reemplazo de material en la Legión Cóndor, son un estupendo ejemplo.

En cambio, queda claro que si las fuerzas propiamente rojas de nuestra guerra comparten la responsabilidad de los excesos revolucionarios y bolchevizantes, al partido comunista le incumbe, además, la tacha de ser un instrumento servil de una política extranjera, contra la España católica, contra sus aliados de izquierdas, e incluso contra los propios militantes que creían ingenuamente en sus consignas de lucha antifascista.

LUIS MARÍA SANDOVAL

### **Hermann Oehling (ed.): LA DEFENSA DE ESPAÑA ANTE EL SIGLO XXI (\*)**

No parecen ser las cuestiones relativas a la defensa nacional las más atractivas e interesantes para publicistas y escritores. La tradición española de pensamiento militar, en la que destacaron los Villamartín, Clonard, Fernández Duro, Almirante, Cassola, Mola, etc., aparece interrumpida en nuestros días sin que exista apenas más que un pequeño grupo de autores que excepcionan la regla general (Alonso Baquer, Álvarez Arenas, etc.).

(\*) Fundación Cánovas del Castillo, Colección Veintiuno, Madrid, 1997, 400 págs.

La seguridad nacional, las alianzas militares internacionales y la propia organización y estructura de los ejércitos, así como la filosofía que ha de conformarlos, a pocos parece interesar y mucho menos ocupar. Las reformas militares abundantemente llevadas a cabo en los últimos veinte años, no han sido abordadas más que desde una simplista perspectiva periodística o desde la polémica político-partidista. Así, lejos de producirse una crítica seria o un debate profundo, estas cuestiones han pasado sin pena ni gloria, y cuando no ha sido así, se ha incurrido en la pura repetición de tópicos, generalmente indocumentados y casi siempre teñidos de una desbordante demagogia.

En este estado de cosas, la Fundación Cánovas del Castillo, en su Colección Veintiuno, publica *La defensa de España ante el siglo XXI*, obra colectiva resultado de las ponencias objeto de discusión en el seminario "Cuestiones de Defensa y Seguridad de España", que tuvo lugar en esa Fundación entre marzo y febrero de 1996, seminario coordinado por el profesor de Derecho Constitucional Hermann Oheling Ruiz y en el que tomaron parte doce generales, almirantes y coroneles de los tres ejércitos, que a su indudable prestigio profesional unían la condición de encontrarse en la situación de reserva, situación que facilita una mayor libertad de expresión con respecto a aquellos militares que por prestar servicio activo ven limitada ésta.

La obra se divide en once capítulos que responden a contenidos de especial interés, como pueden ser "La situación estratégica internacional", "La nación española y su defensa", "La estructura de la defensa", "Las personas al servicio de la defensa", o la "Evolución de los gastos de Defensa". No se limitan los autores de este estudio a describir la situación estratégica internacional, la estructura de las Fuerzas Armadas o la evolución de sus gastos, sino que detectan y analizan problemas, sin eludirlos ni maximizarlos, brindan sus reflexiones, proponen medidas y ofrecen soluciones argumentadas, huyendo de la utopía, de la demagogia o del conformismo oficialista. No nos encontramos ante unos arbitristas bien intencionados, sino ante técnicos que desde su dilatada experiencia profesional efectúan un análisis realista y objetivo de los problemas que abordan.

Por vez primera en mucho tiempo, fuera del tópico o del insustancial relato periodístico, se acometen asuntos de defensa nacional desde un punto de vista de superior fuste al que estamos

acostumbrados, de tal modo que cuestiones como la propia justificación de los ejércitos se encuentra en razonamientos distintos de los hoy "políticamente correctos", o, si se quiere, "mediáticamente correctos". Así, cuando el Teniente General del Ejército de Tierra José Ramón Pardo de Santayana Coloma, sostiene que "se engaña a la opinión pública cuando se pretende justificar la existencia de los ejércitos por acciones humanitarias o de mantenimiento de la paz, haciéndola olvidar que la razón fundamental de la existencia de las fuerzas armadas es disponer de una fuerza militar para defender la soberanía y la integridad nacional". O como cuando el General del Ejército de Tierra Marchante Gil y los Coroneles Ayuso Soto y Ripoll Molinés, tras realizar un pormenorizado análisis histórico y sociológico de la Nación española y su defensa, concluyen, después de exponer los efectos de determinadas políticas llevadas a cabo por algunas comunidades autónomas, que: "La base fundamental de la Defensa Nacional es la existencia de una profunda convicción patriótica de los ciudadanos (...) los poderes públicos deben utilizar todos los medios, desde el sistema educativo hasta los de comunicación social de que disponen, para reafirmar el sentimiento nacional de los españoles". Especial hincapié hacen los autores en la necesidad de reducir el volumen del Ministerio de Defensa, traspasando, en aras de la eficacia, parte de sus funciones a los Cuarteles Generales correspondientes a cada Ejército, funciones y estructura burocrática que deben ser aligeradas por absorber personal y recursos muy necesarios en otra parte (a este respecto baste con ver la proporción de gasto presupuestario entre el órgano central del Ministerio de Defensa y las unidades combatientes). Coinciden aquí el Teniente General Pardo de Santayana, el Almirante Julio Albert Ferrero y el General del Ejército del Aire Ángel Conejero Lillo, proponiendo una reducción de altos cargos y dependencias del Ministerio: "Es posible efectuar una reducción del 50% de los organismos del Ministerio de Defensa incrementando ligeramente los de carácter militar que recogen alguna de sus funciones". Asimismo se plantean la necesaria voladura controlada de la actual configuración (y existencia) de los llamados Cuerpos Comunes de la Defensa: "Los Cuerpos Comunes deben reorganizarse (...) y adaptarse más a las necesidades de los Ejércitos mediante el establecimiento (...) de tres ramas, una para cada uno de ellos". Cuerpos Comunes que constituyeron para sus creadores un auténtico dogma de fe, de

modernidad castrense, pero que han demostrado escasa viabilidad y sobrada ineficacia, haciéndose necesario su desglose para cada uno de los tres Ejércitos. Abogan los autores por el fortalecimiento de la figura del Jefe del Estado Mayor de la Defensa y de las de los Jefes de Estado Mayor de Tierra, Marina y Aire, propugnan la recuperación del ritmo de construcciones navales adecuado a una Marina de Guerra con capacidad oceánica y el aumento progresivo del gasto militar hasta alcanzar el 2% del PIB, en cumplimiento del acuerdo unánime alcanzado por las Cortes Generales en 1991, defienden el desarrollo eficaz de la reserva movilizable, etc.

En fin, que la lectura de este libro se hace imprescindible para todas aquellas personas, profesionales de la milicia o no, a quienes interesen los problemas que la defensa nacional plantea, encontrando en sus páginas no sólo respuestas y soluciones, sino datos y argumentos para encontrarlas.

JOAQUÍN RUIZ DÍEZ DEL CORRAL

***Alfonso Bullón de Mendoza y Gómez de Valugera:*  
LAS GUERRAS CARLISTAS EN SUS DOCUMENTOS (\*)**

Alfonso Bullón de Mendoza es, sin duda, a pesar de su juventud, uno de los mejores y más prolíficos historiadores del momento, con una obra dedicada esencialmente al estudio del Carlismo. Este año vuelve a aparecer en el mercado una nueva obra suya, dedicada al tema del que es uno de los mejores especialistas de la actualidad, esta vez un libro de pequeño formato en el que, en apenas 125 abigarradas páginas, intenta resumir un período tan extenso e intenso como el que abarca desde los orígenes de la *Primera Guerra Carlista* hasta el final de la *Tercera Guerra Carlista*, con la salida de España de don Carlos María de los Dolores de Borbón, Carlos VII para todos los carlistas.

Bullón de Mendoza utiliza 62 documentos, mejor dicho, 62 textos entre los que se mezclan documentos y pasajes de numerosos libros, muchos de ellos autográficos o de *memorias* de pro-

(\*) Editorial Ariel, S. A. Colección "Ariel Practicum", Barcelona, 1998.